



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía  
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

[semanariovirtual@viva.org.co](mailto:semanariovirtual@viva.org.co)

[www.viva.org.co](http://www.viva.org.co)

## Balance de los indicadores de empleo en los dos años del Gobierno Santos

**Héctor Vásquez Fernández**

**Director de Investigación de la Escuela Nacional Sindical**

En agosto de hace dos años, cuando Juan Manuel Santos asumió la Presidencia de Colombia, la tasa de desempleo se ubicaba en el 11.2% para todo el país, la tasa de subempleo en 34.0% y la tasa de ocupación en 55.6%. En total la población ocupada era 19'318.285 de personas y la población desempleada 2'427.203.

Casi dos años después, a junio de 2012, la tasa de ocupación se ubicó en 58.8% (una variación de 3.2 puntos porcentuales), la tasa de desempleo bajó al 10% (un cambio en 1.2 puntos porcentuales), la población ocupada ahora es de 21'022.271 (un incremento del 8.8%), y la población desempleada de 2'342.595 (una disminución del 3.5%); resultados que el presidente Santos ha evaluado en los siguientes términos: "El parte en materia de empleo es muy positivo (...) El objetivo es dejar, después de este cuatrienio, el desempleo en un solo dígito en forma permanente".<sup>1</sup>

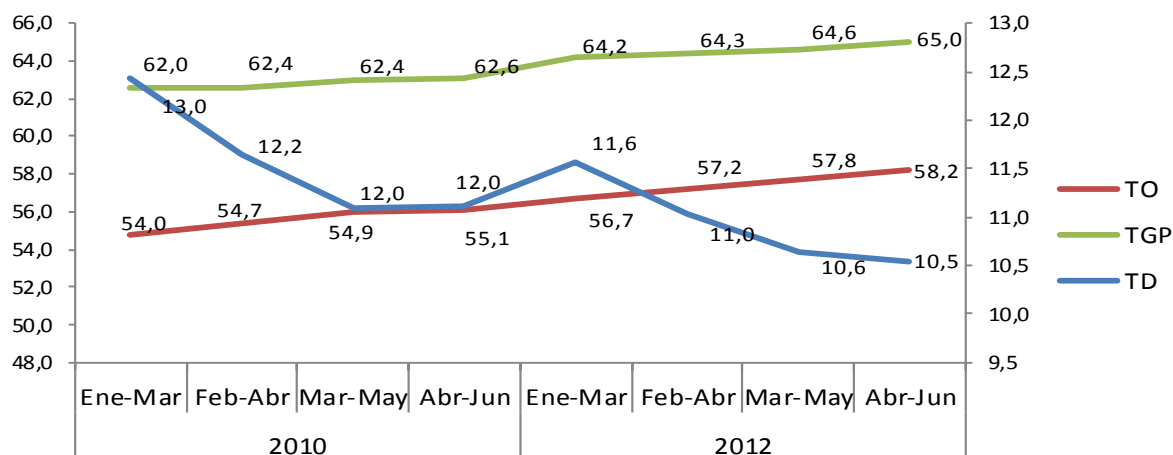
La pregunta que es necesario hacerse es sobre la calidad del empleo que está generando la economía, si se trata de empleos creados en la economía formal o en la informal; en qué sectores económicos se están generando los empleos; cuáles son las categorías ocupacionales que están creciendo; y lo más importante: si se trata de empleos decentes, con protección social y con derechos.

Los datos del DANE nos ayudan en parte a responder estas preguntas. Dos de ellos se refieren a la evolución del subempleo subjetivo y objetivo, que indican el grado de conformidad y satisfacción que la gente tiene con su empleo. Hace dos años, 32.7 de cada 100 personas ocupadas manifestaron inconformidad con el empleo que tenían, y 12.4 de cada 100 buscaban materializar su deseo de cambiar de empleo<sup>2</sup>. Dos años después estos indicadores se ubicaron en 33.1% y 12.2% respectivamente, lo que indica que si bien ha crecido el empleo, se ha incrementado el número de personas que no se sienten conformes con el empleo que tienen, ya sea por los ingresos que reciben, la insuficiencia de horas que trabajan o por el tipo de competencias laborales que tienen.

<sup>1</sup> [www.presidencia.gov.co](http://www.presidencia.gov.co)

<sup>2</sup> Estos indicadores se conocen con el nombre de "subempleo subjetivo y objetivo"

**Gráfico 1. Comportamiento de la Tasa Global de Participación, la Tasa de Ocupación y la Tasa de Desempleo. Trimestre móvil 2011- 2012**



Fuente: DANE. La lectura de la TGP y la TO es con el eje derecho, la TD se lee con el eje izquierdo.

**Cuadro 1. Ocupados por posición ocupacional. Abril-Junio 2011-2012**

Posición Ocupacional (miles)	Abr-Jun			
	2010	2012	Participación 2012	Variación % 2010/2012
Ocupados Total Nacional	19.103	20778	100	8,77
Empleado particular	6.572	7276	35,0	10,71
Empleado del gobierno	804	871	4,2	8,33
Empleado doméstico	679	763	3,7	12,37
Cuenta propia	8.323	8952	43,1	7,56
Patrón o empleador	949	1001	4,8	5,48
Trabaj. familiar sin remuneración	868	1043	5,0	20,16
Trabajador sin remuneración en otras empresas	99	113	0,5	14,14
Jornalero o peón	791	734	3,5	-7,21
Otro	17	25	0,1	47,06

Fuente: DANE. 2012.

Las cifras sobre posición ocupacional también nos dan pistas acerca de la calidad del empleo que se genera, pues en algunas de ellas el empleo es mayoritariamente precario, al margen de la protección social. Es lo que ocurre con los trabajadores por cuenta propia, actividad a la que se dedican 43 de cada 100 trabajadores del total nacional, el 80% de los cuales se ubican en la economía informal; y entre éstos, el 91% sin protección social (salud y pensiones). O lo que ocurre con la categoría del “trabajador familiar sin remuneración”, en la que el 94% son trabajadores informales, y de ellos el 95% no tienen protección social; o en la categoría empleadas domésticas, que en el 99% son trabajadoras informales, con un 80% de ellas sin seguridad social<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares Informalidad, trimestre móvil marzo-mayo de 2012.

Pues bien, según el último informe del DANE, que corresponde a abril-junio de 2012, las categorías ocupacionales que más crecieron fueron los trabajadores familiares sin remuneración (20.16%), los trabajadores sin remuneración en otras empresas (14.14%), y las trabajadoras domésticas (12.37%). Las categorías ocupacionales que tienen mayor posibilidad de protección social y de trabajar en el economía formal, como los empleados particulares y los empleados del gobierno, presentaron crecimientos del 10.7% y del 8.33% respectivamente; sin embargo, todo el país sabe que el empleo que se genera mayoritariamente en el gobierno es el que se pacta a través de contratos de prestación de servicios, constituido por trabajadores sin ninguna estabilidad, que tienen que pagarse ellos mismos su protección social y no tienen derechos en el trabajo. Y respecto a los trabajadores asalariados o empleados particulares, en las 13 áreas metropolitanas el 22% de ellos son informales, y de éstos el 79% no tienen protección social. Por otro lado, los trabajadores por cuenta propia crecieron 7.56% en el periodo de análisis.

Respecto a las ramas de la economía que más generan empleo, en una de ellas, la agricultura, el empleo se contrajo (-0.03%); y en la otra, la industria manufacturera, se presentó un crecimiento del 12.03% del empleo. Por su parte, el empleo en el sector del comercio, hoteles y restaurantes creció 11.4% y en la construcción el 25.88%. Del primero de estos dos sectores hay que decir que es muy alta la incidencia de empleo precario e informal: en las 13 áreas metropolitanas, 69 de cada 100 trabajadores que tienen empleo en estas actividades es informal, y de éstos el 90% no tiene seguridad social. Y en el sector de la construcción, aunque la informalidad es menor (59%), la desprotección social es mayor: 93% de los trabajadores informales no tienen seguridad social.

**Cuadro 2. Ocupados por Ramas de Actividad. Abril-Junio 2011-2012**

Posición Ocupacional (miles)	Abr-Jun			Variación % 2010/2012
	2010	2012	Participación 2012	
Ocupados Total Nacional	19.103	20.778	100	8,77
No informa	9	7	0,0	-22,22
Agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura	3.516	3.515	16,9	-0,03
Explotación de minas y canteras	232	279	1,3	20,26
Industria manufacturera	2.444	2.738	13,2	12,03
Suministro de electricidad, gas y agua	90	97	0,5	7,78
Construcción	970	1.221	5,9	25,88
Comercio, hoteles y restaurantes	5.008	5.579	26,9	11,40
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.567	1.684	8,1	7,47
Intermediación financiera	245	249	1,2	1,63
Actividades inmobiliarias	1.231	1.343	6,5	9,10
Servicios, comunales, sociales y personales	3.791	4.064	19,6	7,20

**Fuente: DANE. 2012.**

Un dato que llama la atención se refiere al comportamiento del empleo en el sector de minas y canteras, que en los dos años del gobierno de Santos creció 20.26%. Sin embargo, esta tendencia parece que se agotó en el último año, pues entre abril/junio de 2011 y abril/junio de 2012 el empleo en este sector se contrajo en -0.6%, una situación que experimentaron todos los demás sectores, con la excepción del sector financiero.

Finalmente, los datos de crecimiento del empleo hay que contrastarlos con indicadores claves de la calidad del empleo y de la protección social, sobre los que existe información más o menos actualizada (mayo de 2012), como los de afiliación a los fondos de cesantías y a pensiones.

Respecto a los fondos de cesantías, los trabajadores dependientes que estaban afiliados a mayo 31 de este año, eran 5'858.210<sup>4</sup>, con un crecimiento del 12.57% en comparación con el mismo mes de hace dos años, pero con un decrecimiento de -0.2% respecto al mismo período del último año. Este es un dato bastante revelador de la calidad del empleo que se está generando y de la estabilidad laboral que ofrecen los nuevos empleos, pues la afiliación a fondos de cesantías es indicador de trabajo con contrato laboral y con una continuidad de más de una año.

A pensiones los afiliados cotizantes en esa misma fecha (régimen individual y régimen de prima media) eran sólo 6'375.974, con un incremento del 9.44% en estos dos años, pero también con una tendencia hacia la disminución, pues el incremento en el último año apenas fue de 2.45%, un indicador que está 2.9 puntos por debajo del crecimiento del empleo en el último año. Esto es indicativo de que la mayor parte del empleo que está generando el crecimiento económico se ubica en la economía informal.

Respecto de la población ocupada total, ambos indicadores apenas representan el 28.15% y el 30.64% respectivamente, lo que es indicativo del bajo índice de protección social en relación con dos indicadores claves del trabajo decente.

### **¿Y qué pasó en Medellín?**

En estos dos años la tasa de desempleo en Medellín y el Valle de Aburrá pasó de 14.6% a 13.3%, una disminución de 1.3 puntos porcentuales, Sin embargo, respecto al último año (trimestre móvil abril/junio 2011/2012) la tasa de desempleo aumentó 0.8 puntos, lo que indica que la tendencia positiva que traíamos de mejora en este indicador se revirtió en el último año.

Los datos del DANE permiten explicar lo ocurrido en Medellín en este último año. En este período la tasa global de participación (el porcentaje de personas económicamente activas que presionan el mercado de trabajo) pasó de 64.4% a 65.2%, una variación de 0.8%, y la tasa de ocupación pasó del 56.3% al 56.

---

<sup>4</sup> Datos de la SUPERFINANCIERA. Estos datos no incluyen los trabajadores que tienen sus cesantías en el fondo nacional del ahorro, que son aproximadamente 900.000 trabajadores.

5%, un incremento marginal de 0.2%, lo que indica que en este período fue mayor el número de personas que buscaron un lugar en el mercado de trabajo, que los que encontraron un empleo en él.

Esto tiene relación con la dinámica de las actividades que más generan empleo en la ciudad, como las del comercio, hoteles y restaurantes, que en Medellín emplean a 29 de cada 100 personas ocupadas, lo que dada la incidencia que estas actividades tienen en el empleo total, cualquier variación positiva o negativa en ellas se refleja finalmente, tanto en la tasa de ocupación como en la de desempleo. Pues bien, en estas actividades el empleo disminuyó en 2% en el último año, un cambio que se reflejó en el incremento de la tasa de desempleo.

Sin embargo, las disminuciones más importantes se presentaron en actividades que también son claves en esta ciudad, aunque con menor incidencia en el empleo total, como la actividad financiera, en la que el empleo cayó 8.0%, y en las actividades inmobiliarias, donde la caída fue del 5.0%. También disminuyó la actividad agropecuaria (10.0%), que aunque genera poco empleo en el área metropolitana (un empleo de cada 100), sí es bastante simbólica, al menos desde la tradición y la cultura, como nos lo recuerda la Feria de las Flores.

El empleo en otra de las actividades que más incidencia tienen en la ocupación total en el Valle del Aburrá (22 de cada 100), como los servicios comunales, sociales y personales (donde se ubican las actividades de educación y salud), apenas creció 1.0%. Por su parte, la industria manufacturera, donde se emplean 21 de cada 100 personas, presentó un crecimiento del empleo del 4%; y la construcción, que emplea 7 trabajadores de cada 100, fue el sector que más creció en este período: 29%.

Por otro lado, se presentó un incremento en la tasa de subempleo subjetivo, al pasar de 29.1% para el trimestre móvil abril-junio de 2011, a 32.3% para el mismo trimestre en el presente año, un crecimiento que se traduce en 76.000 ocupados más en condición de insatisfacción con su empleo. Por el lado de la informalidad, el último dato indica que en Medellín y el Área Metropolitana la tasa de informalidad fue de 47%, representando a 769.000 ocupados en esta situación.

### **Un pacto por el empleo formal y el Trabajo Decente**

Colombia es el país más desigual de América Latina, y en buena medida lo es porque persisten todavía altísimas tasas de desempleo e informalidad laboral, que condenan a casi 2/3 partes de la población trabajadora a condiciones de vida bastante precarias, con ingresos pobres e inseguros, con trabajos informales, sin protección social y sin derechos. El trabajo decente apenas cubre a la tercera parte de la población trabajadora.

Estas condiciones obligan a que el tema del empleo formal y del trabajo decente se convierta en parte fundamental de la agenda de gobierno, una agenda que debe ser construida a través del diálogo social con los

interlocutores sociales (centrales sindicales y gremios empresariales) que tienen que ver con el tema.

Parte de los elementos de esta agenda deberían ser los siguientes:

1. La producción de normas jurídicas que eliminen todas las formas de tercerización ilegal existentes en el país, acompañada del fortalecimiento de la inspección laboral y la promoción de auditorías y veedurías sindicales y ciudadanas para verificar las condiciones laborales de los trabajadores.
2. El diseño e implementación de una gran estrategia de diálogo sectorial y local que concrete políticas y planes para promover la formalización del empleo y la generación de Trabajo Decente, acompañada de campañas de sensibilización y formación ciudadana para la formalización del empleo y la generación de Trabajo Decente.
3. La construcción, a través del diálogo con las organizaciones sindicales, de un plan de formalización laboral en el sector público, que cumpla con la jurisprudencia de la Corte Constitucional en relación con la excepcionalidad de los contratos de prestación de servicios. Así como la adopción de políticas y medidas concretas que permitan que todas las inversiones públicas generen empleos en condiciones de trabajo decente.
4. La creación de nuevos incentivos para las empresas que efectivamente formalicen empleos y creen nuevos empleos en condiciones de trabajo decente.
5. La ampliación de políticas y programas de apoyo a las actividades económicas de los “cuenta propia” que les permita elevar la productividad de sus actividades, y en consecuencia eleven sus ingresos y mejoren las condiciones en que desarrollan su trabajo.

**Edición N° 00315 – Semana del 10 al 16 de Agosto de 2012**